TUT. 47.001.22.13.000.2020.10034.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y treinta (4:50) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborados por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver Acción de tutela promovida por Jorge Alfonso Charry Rivera contra la Nación – Ministerio de Educación Nacional, Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, Fiduprevisora S.A. y la Secretaría de Educación Departamental, a la que fue vinculada la Gobernación del Magdalena.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO
Magistrado Ponente

Santa Marta, cuatro (4) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

TUT. 47.001.22.13.000.2020.10034.00

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA

Santa Marta, cuatro de febrero de dos mil veintiuno.

Señálese la hora de las cuatro y cincuenta (4:50) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO
Magistrado

Hoy cuatro (4) de febrero de dos mil veintiuno (2021), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto